

Julio 14 del 2008

**Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
ANDEANSHIPING S.A.**

Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de ANDEANSHIPING S.A.

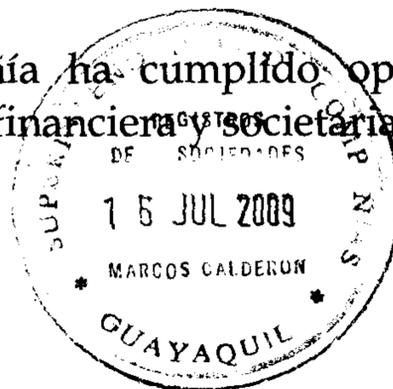
Me complace rendir a ustedes el informe de gestión, sobre el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007 en concordancia con el Art 289 de la Ley de Compañías.

La actividad principal de la compañía es consolidadora y desconsolidadora de carga marítima, aérea y terrestre.

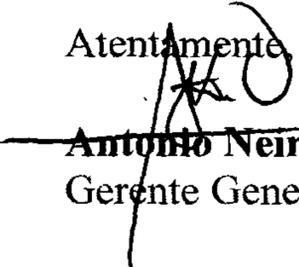
La administración considera que ha pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, se han tomado las medidas y se cumplirán los objetivos para el siguiente periodo fiscal, gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y a su acertada asesoría operacional y financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

La empresa se encuentra en etapa pre-operativa.

Durante el periodo la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole, tributaria, financiera y societaria.



Atentamente,


Antonio Neira Ortiz
Gerente General.